

Informe Anual

| Rating | Actual* | Anterior |
|------------------------|---------|----------|
| Fortaleza Financiera** | B | B |

*Información no auditada al 31 de diciembre del 2024.

**Aprobado en comité de 25-03-2025.

| Perspectiva | Positiva | Estable |
|-------------|----------|---------|
| | | |

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

| Indicadores (En PEN MM) | Dic-23 | Dic-24 |
|-----------------------------|----------|----------|
| Disponible | 295.11 | 254.02 |
| Créditos Directos | 1,727.32 | 1,859.18 |
| Provisiones | 154.01 | 150.15 |
| Activo Total | 2,145.75 | 2,290.56 |
| Obligaciones con el Público | 1,570.57 | 1,600.09 |
| Depósitos de Ahorro | 313.44 | 410.81 |
| Depósitos a Plazo | 1,053.38 | 992.05 |
| Pasivo Total | 1,874.75 | 2,000.44 |
| Patrimonio | 271.01 | 290.13 |
| Capital Social | 190.82 | 200.83 |
| Resultados Acumulados | 0.67 | 0.81 |
| Resultado Neto | 12.28 | 20.15 |
| ROG (%) | 14.99 | 15.80 |
| ROAE (%) | 4.66 | 7.25 |
| ROAA (%) | 0.62 | 0.90 |
| Cartera Atrasada (%) | 5.06 | 4.98 |
| Cartera de Alto Riesgo (%) | 6.76 | 6.63 |
| Cartera Pesada (%) | 9.87 | 8.45 |
| CAR Ajustada (%) | 9.42 | 9.89 |
| CP Ajustada (%) | 12.44 | 11.64 |
| Cobertura CAR | 131.84 | 121.78 |
| Cobertura CP | 90.40 | 95.54 |
| R. de Liquidez MN | 27.02 | 25.03 |
| R. de Liquidez ME | 107.67 | 69.26 |
| Ef. Operacional | 59.20 | 61.26 |
| Adeudos/Pasivo | 11.64 | 14.49 |
| Castigos LTM (MM) | 50.76 | 67.15 |
| PG en ME /PE (%) | 0.06 | 0.09 |

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrлатam.com
(051) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" y modifica la perspectiva a "Positiva" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante, "CMAC Ica" o la "Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

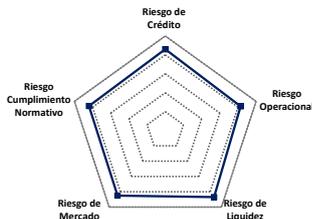
- Crecimiento de Colocaciones, nuevos productos y deudores:** En línea con las políticas estratégicas del Directorio y la Gerencia Mancomunada, la Caja ha priorizado un crecimiento sostenible de las colocaciones, alineado con el nivel de captaciones y la demanda del mercado peruano. Al cierre del periodo, la cartera de Créditos Directos (CD) ascendió a PEN 1,859.18MM (PEN 1,727.32MM a dic-23), impulsada por un mayor volumen de créditos a las Pequeñas Empresas. Los clientes únicos de la Caja registraron un aumento en +1,755 (51,732 a dic-24) mientras que *ticket* promedio por Crédito Directo se situó en 13.57K (13.63K a dic-23). La base de deudores totales ascendió a 137,008, con una mayor concentración en créditos de Consumo y Microempresa. La cartera de créditos reprogramados se redujo significativamente a PEN 37.98MM (vs. PEN 86.85MM en dic-23), reflejando menores niveles de riesgo en segmentos como Crediempresa, Comercial Empresarial y Techo Propio. Como parte de sus estrategias de modernización, la Caja ha fortalecido sus canales digitales y optimizado el análisis de *pricing* para mejorar su competitividad. Durante el período, se lanzaron nuevos productos financieros, alineados con las necesidades del mercado. Adicionalmente, la Caja realizó la venta de cartera por PEN 12.02MM y registró un crecimiento en la colocación del programa Impulso MYPerú (+PEN 57.23MM). Sin embargo, los créditos otorgados bajo el programa Reactiva Perú continuaron en descenso, con una reducción de PEN 13.00MM, reflejando el cierre progresivo de esta línea de financiamiento gubernamental.
- Reducción de morosidad y cobertura de riesgo:** Al cierre de 2024, a economía peruana mostró una mayor dinamización en el segundo semestre, lo que impulsó el crecimiento de las colocaciones, acompañado de una moderación en los niveles de morosidad. La Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a 6.6% (vs. 6.8% en dic-23), ubicándose por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (8.1%). Sin embargo, se registró un incremento en la Cartera Vencida, particularmente en el segmento Crediempresa y Pequeña Empresa, lo que llevó a la aplicación de políticas de refinanciación para créditos recuperables. Por su parte, la Cartera Pesada (CP) descendió a 8.5% (vs. 9.9% en dic-23), impulsada por la reducción sostenida en la categoría Deficiente. Los castigos anualizados sumaron PEN 67.15MM (vs. PEN 50.76MM en dic-23), concentrados en el sector Pequeña Empresa, representando el 3.6% de la cartera de Créditos Directos (vs. 2.9% en dic-23). La CAR ajustada se situó en 9.9% (vs. 9.4% en dic-23) y la CP ajustada en 11.6% (vs. 12.4% en dic-23). En cuanto a provisiones, estas alcanzaron PEN 150.15MM, con 55.5% destinadas a Pequeña Empresa. Adicionalmente, la Caja mantiene provisiones voluntarias por PEN 26.05MM, con una cobertura CAR del 121.8%. Bajo la clasificación regulatoria, la CP se ubicó en 8.47%. Al excluir los saldos con garantías gubernamentales y ajustar la clasificación regulatoria, la CP alcanzó PEN 137.44MM (8.11%), con una cobertura del 109.2%, evidenciando una mejora en la gestión del riesgo crediticio.
- Reducción de liquidez, calces y coberturas:** Al cierre del periodo, la liquidez en Moneda Nacional (MN) se situó en 25.0% (vs. 27.0% en dic-23), mientras que en Moneda Extranjera (ME) descendió a 69.3% (vs. 107.7% en dic-23). Esta reducción responde a variaciones en los activos líquidos (fondos disponibles, valores representativos de deuda y certificados de depósitos negociables) y en los pasivos de corto plazo (obligaciones por cuentas, cuentas por pagar y adeudos). A pesar de la disminución, los ratios de liquidez permanecen por encima de los mínimos regulatorios (8.0% en MN y 20.0% en ME) y superan el promedio del sector de Cajas Municipales (22.1% en MN y 70.5% en ME), permitiendo a la entidad cumplir con sus obligaciones de corto plazo y mantenerse dentro de los niveles de apetito y alerta de riesgo. En términos de calces de liquidez, la brecha total muestra una cobertura adecuada, aunque se identificaron descalces en cuatro tramos. No obstante, el Ratio de Cobertura de Liquidez continúa por encima de los niveles de alerta, apetito y mínimos establecidos. En cuanto a la concentración de

Buen Gobierno Corporativo



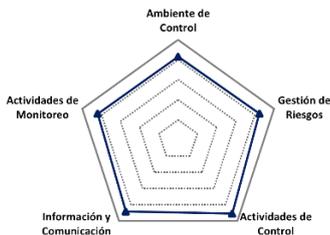
BGC2: “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

Gestión Integral de Riesgo



GIR2: “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

Sistema de Control Interno



SCI2: “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

depósitos, los 10 y 20 principales depositantes representan el 3.0% y 4.0% del total, respectivamente. Adicionalmente, el Ratio de Financiación Neta Estable (NSFR) se ubica en 136.1%, reflejando una estructura de fondeo sólida. Finalmente, la Caja continúa implementando las recomendaciones de la SBS, con el objetivo de optimizar su gestión de liquidez y fortalecer su resiliencia financiera.

- Niveles de solvencia y fuentes de financiamiento:** En cumplimiento de la normativa de la SBS, la Caja ha mantenido un Ratio de Capital Global (RCG) por encima del mínimo regulatorio del 9.5% en los últimos periodos. A dic-24, el RCG alcanzó 15.8%, impulsado por el incremento del Patrimonio Efectivo Total (PE) y de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Además, la entidad mantiene un superávit en el PE considerando el aumento de requerimiento de colchones como el asignado a riesgos adicionales. Este nivel de solvencia es superior al promedio del sector de Cajas Municipales (13.9%). El fortalecimiento del PE proviene de dos principales fuentes: i) capitalización del 100% de las utilidades, realizada en el primer semestre lo que incremento el Capital Ordinario (Patrimonio Efectivo Nivel 1), y ii) deuda subordinada con COFIDE, efectuada en el segundo semestre, consolidando el Patrimonio Efectivo Nivel 2. En cuanto a fuentes de fondeo, la Caja mantiene una estructura diversificada, siendo la principal las Obligaciones con el Público (69.9%), seguido por Adeudos y Obligaciones Financieras (12.9%) y Patrimonio (12.7%). Asimismo, la Caja continúa accediendo a financiamiento a través de programas gubernamentales y líneas de crédito con entidades financieras internacionales, fortaleciendo su capacidad de fondeo y su estrategia de crecimiento sostenible.
- Crecimiento y expansión de márgenes:** Al cierre del periodo, los Ingresos se situaron en PEN 378.18MM, impulsados por el crecimiento en las Colocaciones, especialmente en el segundo semestre y el aumento de las Tasas Activas. Los Gastos Financieros se situaron en PEN 115.31MM reflejando mayores captaciones y una reducción en el costo de fondeo. Como resultado, el Margen Financiero Bruto fue de PEN 262.87MM con una rentabilidad del 69.5% manteniendo el nivel de 2013 (PEN 231.85MM; margen de 69.5%). El resultado neto ascendió a PEN 20.15MM, con un margen de 5.3% (vs. PEN 12.28MM y 3.7% en dic-23), a pesar del aumento en provisiones (por morosidad, recuperaciones de créditos castigados y provisiones voluntarias), mayores costos en servicios financieros (seguros) y gastos administrativos. Los gastos administrativos representaron el 44.2% de los ingresos (vs. 42.6% en dic-23), debido a la expansión de agencias, contratación de personal y mayores inversiones tecnológicas. En cuanto a rentabilidad, los indicadores reflejan una mejora, el ROAA se situó en 0.9% (vs. 0.6% en dic-23) superando el promedio del sector Cajas Municipales (0.8%), y el ROAE en 7.3% (vs. 4.7% en dic-23), aunque aún por debajo del promedio del sector (7.9%). Estos resultados reflejan una tendencia positiva en crecimiento y rentabilidad, con mejoras en eficiencia operativa y expansión del negocio.
- Fortalecimiento del Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Control Interno:** La Caja ha reforzado sus buenas prácticas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno, a través de la implementación de informes clave relacionados con el Plan de Trabajo, cumplimiento normativo, autosuficiencia de capital, gestión de riesgos y plan estratégico. Durante el segundo semestre, se registró la salida de un miembro del Directorio, lo que requiere ajustes en la estructura de gobernanza. Asimismo, la evaluación del Plan Estratégico reveló que el desempeño en ciertas áreas aún no ha alcanzado el 100% de los objetivos, por lo que se deberán implementar mejoras. En este período, la CMAC Ica recibió el informe de inspección de la SBS, el cual incluye observaciones y recomendaciones en riesgo de crédito, liquidez, mercado, tasas de interés y gobierno corporativo. La entidad ha iniciado el monitoreo e implementación de medidas correctivas, alineándose con los plazos establecidos por el regulador. A la fecha, se encuentra pendiente la recepción de los informes elaborados por sociedades auditoras externas. Paralelamente, la Caja continúa impulsando la transformación digital y la modernización tecnológica, adaptándose a la evolución del entorno financiero.
- El rating responde al comportamiento de la CMAC Ica y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la CMAC Ica. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de liquidez y solvencia.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Mejoras en los indicadores de morosidad, indicadores de rentabilidad.
- Mayor participación en el sector de Cajas Municipales.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector CMAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de liquidez y solvencia.
- No implementación de recomendaciones y/u observaciones planteadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y SBS.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Inestabilidad del sector.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMAC Ica. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar CMAC Ica. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Ene-24: Se ha habilita la opción de desembolsos de créditos mediante la APP CAJA ICA.
- Mar-24: Lanzamiento de nuevas funciones DUNA (aplicativo para colabores de la Caja).
- Mar-24: La Cámara de Comercio de Ica brinda reconocimiento a la Caja por su Responsabilidad Social Corporativa.
- Mar-24: Inauguración de la Agencia Miraflores.
- Abr-24: Lanzamiento de mejoras en canales digitales (CVV dinámico) y del producto "Crediahorro con garantía en ahorro corriente"
- Abr-24: La JGA de la Caja, mediante 02 acuerdos implementan la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 para aumentar los niveles de capital (adicional) por un importe de PEN 10.02MM. Asimismo, se acuerda incrementar las reservas de la Caja mediante la misma modalidad por un valor de PEN 1.23MM.
- May-23: Reconocimiento por parte de AGESE por su participación en el proyecto ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento EII Region Ica 2.0.
- May-23: Habilitación del pago de crédito mediante plataforma Yape.
- May-24: La Caja realiza una donación al Fondo Ambiental del Perú por PEN 16.91K.
- May-24: Inauguración de la Agencia San Borja.
- Jun-24: Inauguración de la Agencia Ate.
- Jun-24: Reconocimiento por ser la 1° institución con mayor colocación de Crédito Techo Propio.
- Jun-24: La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), entrega el informe de inspección N°00004-2024 a la Caja.
- Jul-24: Inauguración de las tiendas Chancay, Supe, Huaura, Acarí.
- Ago-24: Lanzamiento de productos "cuenta sero" y "nueva cuenta sueldo".
- Ago-24: Inauguración de la tienda San Juan de Lurigancho.
- Set-24: Inauguración de la tienda Grocio Prado.
- Set-24: El Sr. Samy Calle deja de ser parte del Directorio de la Caja.
- Oct-24: Inauguración de las tiendas Los Aquijes y Subtanjalla.
- Nov-24: Implementación del assessment en pricing.
- Dic-24: Obtención de financiamiento bajo la modalidad de deuda subordinada con COFIDE por PEN 15.0MM.
- Dic-24: Inauguración de las tiendas Huanca Sancos y Tienda Pampa Cangallo.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

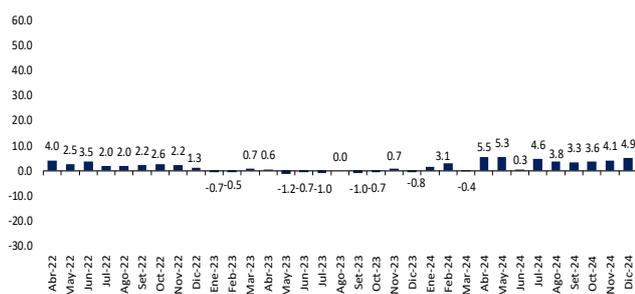
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, así como las condiciones financieras.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



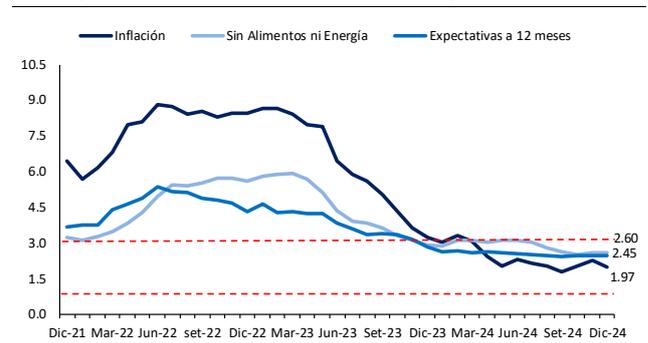
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en

comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.
- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del cuarto trimestre de 2024, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 49 entidades, distribuidas en 17 bancos de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, las Cajas Municipales tuvieron una posición del 8.8% de los Créditos, lo que equivale a PEN 36,581 MM, del total del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC también dentro del mercado tuvieron una participación del 7.2%, correspondiente a un total de PEN 32,739 MM en depósitos dentro del sistema. En términos de clientes deudores, abarcaron el segundo lugar con el 21.8% de los 10.79 millones de deudores registrados en el Sistema Financiero, seguida de las Empresas Financieras con 21.5%, Banca Estatal con 6.1%, CRAC con 3.3% y Empresas de Créditos con 0.8%.

Estructura del Sistema Financiero en dic-24

| Dic-24 | N° Empresas | Créditos | | Depósitos | | Deudores | |
|----------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|--------------|-------------|
| | | Monto (PEN MM) | % | Monto (PEN MM) | % | Número | % |
| Banca Múltiple | 17 | 35,149.1 | 84.1% | 372,440 | 82.0% | 5.01 | 46.4% |
| Empresas Financieras | 9 | 11,364 | 3.4% | 8,884 | 1.9% | 2.32 | 21.5% |
| CMAC | 11 | 36,581 | 8.8% | 32,739 | 7.2% | 2.35 | 21.8% |
| CRAC | 5 | 1,410 | 0.3% | 1,185 | 0.3% | 0.38 | 3.3% |
| Empresas de Créditos | 5 | 2,884 | 0.8% | 0 | 0.0% | 0.09 | 0.8% |
| Banco de la Nación | 1 | 10,597 | 2.5% | 38,955 | 8.6% | 0.63 | 5.8% |
| Banco Agropecuario | 1 | 915 | 0.2% | 0 | 0.0% | 0.04 | 0.3% |
| Total | 49 | 418,041 | 100% | 453,964 | 100% | 10.79 | 100% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El crecimiento de la cartera de créditos de las Cajas Municipales (CMAC) en 2024 fue impulsado por el programa Impulso Perú, especialmente en los préstamos a pequeñas empresas, que aumentaron un 63.3% (+PEN 5,246 MM). Como resultado, los créditos totales crecieron un 1.69% (+PEN 608MM) en comparación con 2023. Sin embargo, este crecimiento no fue uniforme, ya que los créditos a medianas empresas y microempresas registraron caídas significativas del 87% y 41%, respectivamente. Esta tendencia refleja un enfoque estratégico en pequeñas empresas como principal motor

de crecimiento, en línea con su recuperación parcial. A pesar de la desaceleración en la cartera de microempresas y consumo debido a un mayor riesgo crediticio, el respaldo del programa Impulso Perú ayudó a mitigar los efectos negativos en los créditos a las MYPE, permitiendo mantener el dinamismo en este segmento.

Riesgo de la Industria

A nivel general, la calidad de la cartera ha mejorado en los últimos cinco años. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculado como la cartera atrasada más refinanciados, se redujo a PEN 2,963.88MM, representando el 8.1% de los Créditos Directos (8.4% a dic-23). Lo mencionado se ve reflejado en una reducción de los Créditos Refinanciados y Reestructurados (-18.8%; -PEN 179.87MM). No obstante, el aumento en los créditos atrasados (+6.4%; +PEN 132.08MM), indica que aún persisten focos de riesgo que requieren seguimiento, a fin de evitar un deterioro mayor en la cartera. Por otro lado, la cartera pesada (CP) ha experimentado una evolución positiva, alcanzando un 8.7%, lo que representa una disminución frente al 9.2% registrado a dic-23. Esta mejora se debe principalmente a la caída en la cartera deficiente y a la cartera dudosa. Sin embargo, la categoría de cartera en pérdida ha mostrado un aumento en el nivel de riesgo, subiendo del 4.2% al 4.7%.

En cuanto a los indicadores de cobertura de la cartera atrasada, se observa una disminución respecto a dic-23, pasando del 141.5% al 137.9% a dic-24, debido al mayor incremento de la morosidad en las Cajas Municipales, en comparación al stock de provisiones, no obstante, continúa estando totalmente cubierto por provisiones. Por otro lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) ha mejorado, alcanzando un 101.8%, superando el 96.6% de 2023.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

| Indicadores Financieros | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|
| Calidad de Cartera (%) | | | | | |
| Cartera Atrasada (CA) | 5.1% | 5.0% | 5.4% | 5.7% | 6.0% |
| Cartera de Alto Riesgo (CAR) | 7.4% | 7.4% | 7.8% | 8.4% | 8.1% |
| Cartera Pesada (CP) | 9.7% | 10.9% | 9.4% | 9.2% | 8.7% |
| Cobertura CA | 186.2% | 180.8% | 151.7% | 141.5% | 137.9% |
| Cobertura CAR | 128.6% | 123.6% | 104.8% | 96.6% | 101.8% |
| Liquidez (%) | | | | | |
| Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes) | 39.0% | 25.2% | 23.0% | 21.8% | 22.2% |
| Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes) | 106.7% | 72.5% | 79.3% | 70.3% | 70.5% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La liquidez de las CMAC en moneda nacional (M.N.) mostró un leve incremento de 21.8% a 22.2% en comparación con diciembre de 2023, aunque sigue por debajo del 39.0% registrado en 2020. En moneda extranjera (M.E.), el ratio de liquidez se situó en 70.5%, sin grandes variaciones en los últimos años. Con ello, las Cajas Municipales mantienen indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios de la SBS.

En cuanto a solvencia, el Ratio de Capital Global se mantuvo estable en 13.9%, pero el apalancamiento financiero se incrementó a 9.1x (desde 8.0x en diciembre de 2023), lo que refleja un mayor nivel de exposición al endeudamiento y podría representar riesgos adicionales en caso de deterioro de la calidad crediticia.

Al cierre de 2024, el margen financiero neto alcanzó el 45.8%, superando al de diciembre 2023, gracias al crecimiento de un 5.2% en los ingresos financieros, que llegaron a PEN 7,058 MM. El margen operacional neto también mejoró a 9.9%, impulsado por mayores ingresos financieros y una reducción del 1.6% en gastos administrativos. Además, el resultado neto del ejercicio subió al 5.7%. El desempeño se atribuye al manejo efectivo, con ingresos financieros estables y menor depreciación. En términos de rentabilidad, los indicadores financieros reflejan una mejora significativa. El ROE alcanzó el 7.9%, superando el 3.4% de diciembre de 2023. El ROA también mostró buenos resultados, con un 0.8%, el segundo más alto en los últimos 5 años. Estos resultados reflejan un crecimiento positivo en rentabilidad.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

| Indicadores Financieros | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Solvencia (%) | | | | | |
| Ratio de Capital Global (RCG) | 15.6% | 14.7% | 14.6% | 13.87% | 13.91% |
| Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces) | 8.1 | 7.7 | 7.9 | 8.0 | 9.1 |
| Rentabilidad (%) | | | | | |
| Margen Financiero Neto | 49.3% | 53.4% | 54.9% | 44.6% | 45.8% |
| Margen Operacional Neto | 7.1% | 8.3% | 12.5% | 6.7% | 9.9% |
| Margen Neto | 1.9% | 2.7% | 6.8% | 2.3% | 5.7% |
| ROAE | 0.26% | 0.35% | 1.03% | 0.39% | 0.83% |
| ROAA | 2.09% | 3.08% | 8.76% | 3.41% | 7.92% |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En conclusión, las Cajas Municipales han mostrado un crecimiento sostenido en activos y rentabilidad, con una mejoría en la calidad de su cartera de créditos. La estrategia de enfocarse en pequeñas empresas ha permitido compensar la caída en otros segmentos, mientras que la mejora en los indicadores financieros ha fortalecido su posición en el sistema financiero. No obstante, el incremento del apalancamiento financiero a 9.1 veces representa un riesgo que debe ser monitoreado. Se espera que las CMAC continúen con una tendencia de crecimiento positivo, siempre que mantengan un equilibrio entre expansión y gestión del riesgo crediticio.

Posición Competitiva

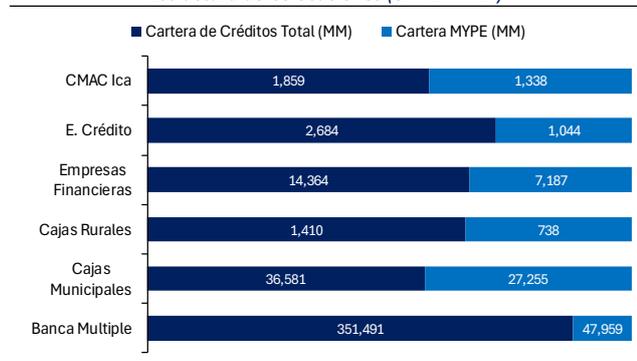
Para la identificación de los competidores directos de la Caja, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado de la Caja (MYPE), se agrupó a las entidades financieras especializadas en MYPE (EE Mype). Al cierre del periodo 2024, tanto las Cajas Municipales, Banca Múltiple

y cajas Rurales mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de la Empresas Financieras y Empresas de Créditos.

A dic-2024, se observa un ligero crecimiento de los Créditos MYPE, teniendo en consideración la inflación, políticas económicas y la recuperación de la economía nacional. Los créditos reprogramados por emergencia sanitaria continúan registrando una dinámica decreciente, siendo la Banca Múltiple quien abarca la gran mayoría de estos créditos, seguidos de las Cajas Municipales y Empresas Financieras. Respecto a los niveles de participación de los Créditos MYPE, los Créditos Totales del sector de Cajas Municipales están conformados en un 74.5% por Créditos a MYPE, seguido del Sector de Cajas Rurales con 53.2%. Respecto al monto de colocaciones, dentro de la Banca Múltiple se destaca la participación de Mibanco con una participación del 93.6% o PEN 11.36MM para créditos MYPE, seguido por Caja Arequipa (74.4%), Caja Huancayo (74.0%), la Caja ocupa el noveno lugar a nivel de colocaciones con una participación del 72.0%% en Créditos MYPE.

El *ticket* promedio de los Créditos Directos a las EE MYPE del mercado en análisis se estableció entre PEN 3.99K y PEN 404.12K. Al verificar las entidades se identificó Caja obtuvo un *ticket* promedio por PEN 16.52K, Compartamos financiera obtuvo el menor *ticket* (PEN 3.99K) mientras que las Empresas de Créditos son las que muestran un mayor *ticket* (EC Volvo Finance con PEN 404.12K).

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)

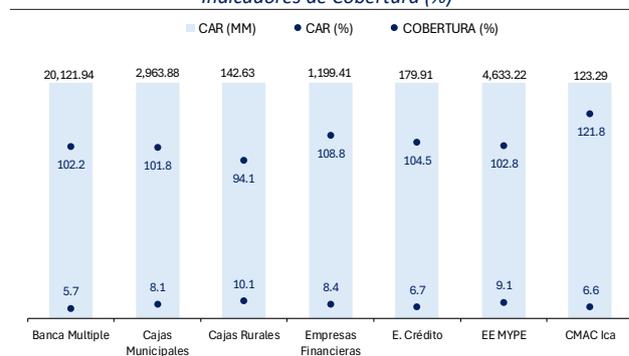


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Analizando la calidad de cartera, los indicadores de la mayoría de los sectores del sistema financiero han mostrado mejores resultados en sus indicadores de calidad (a excepción de las Cajas rurales), enfocándose en los créditos de Consumo y MYPE. El deterioro de la cartera se ha acentuado desde mediados del 2023 siguiendo con la dinámica creciente durante el periodo 2024, tomando en consideración la incapacidad de pago de dichos créditos a la par con su irrecuperabilidad. Acorde a lo mencionado, el mayor nivel de castigos hace aumentar los niveles de morosidad ajustados, siendo la EE Consumo quienes muestran mayores indicadores. Los niveles de cobertura a

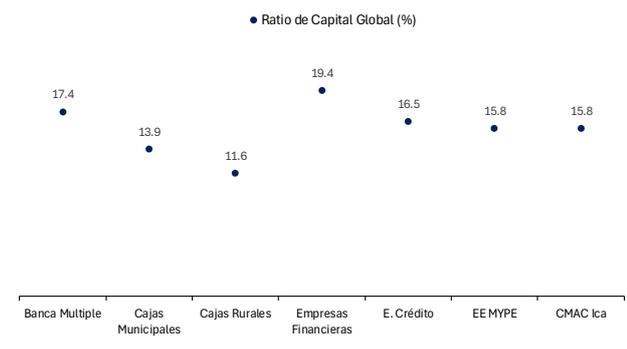
la fecha de corte indica que los sectores del sistema financiero mantienen provisiones voluntarias, de manera adicional a las requeridas teniendo en consideración las políticas establecidas para hacer frente a los efectos a eventos de carácter económico, político y social. Es importante notar que los niveles de cobertura vienen mostrando un incremento en la mayoría de los sectores a excepción de las cajas rurales, resultado en parte variaciones en los niveles de mora, provisiones voluntarias y crecimiento de colocaciones por parte de algunas empresas del sector. La SBS ha requerido a las empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa. Los niveles de Cobertura obtenidos por la Caja son superiores a los de su sector y a las EE Mype.

Indicadores de Cobertura (%)



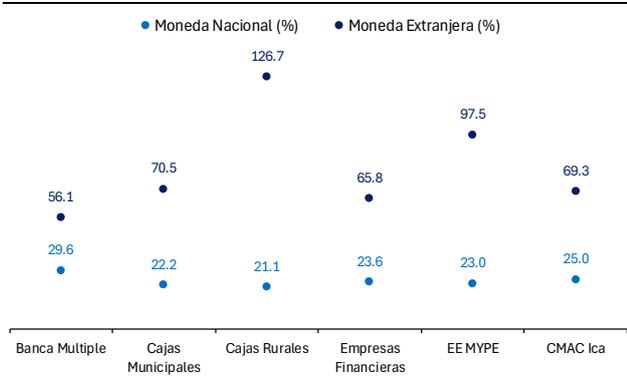
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se considera la adaptación a los estándares de Basilea III y los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital (superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento de patrimonio de efectivo) lo que permite afrontar pérdidas no esperadas. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio del 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana S.A. y en setiembre del 2024 de Financiera Credinka S.A. producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses. Dentro de las EE MYPE, todas las entidades pertenecientes a este sector han obtenido un RCG mayor al límite establecido por la SBS (9.5%). Por su parte, la Caja obtuvo un RCG (15.8%) superior al del sector de Cajas Municipales (13.9%) y similar al de las EE Mype (15.8%).

Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

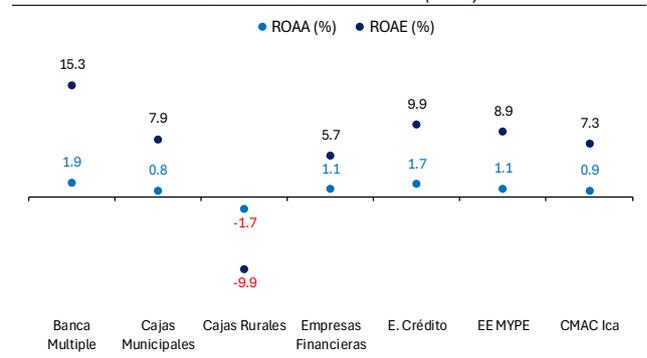
Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional (MN) como moneda Extranjera (ME) superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME) como resultado de mejoras en los Activos líquidos buscando una mayor participación tanto en emisión como inversión en diferentes instrumentos financieros (corto y largo plazo) afectando el coste de fondeo, que viene siendo un limitante en la obtención de mejores resultados, sin embargo, durante el II semestre se observa una reducción del coste de fondeo, además de mencionar que algunas instituciones obtienen resultados anómalos en ME debido a que estos no realizan muchas operaciones en dicha moneda, no representando un riesgo como tal. Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, las empresas en su conjunto mostraron resultados superiores al 100%, contando con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE MYPE obtuvieron un ratio de liquidez en MN del 23.0% y en ME del 97.6% y un ratio de cobertura del 165.7%. Por el lado de la Caja, obtuvo mayores resultados a los registrados por la EE MYPE y el sector de Cajas Municipales en cuanto al indicador en MN, mientras que por el lado de la ME se ubicó por debajo del sector de Cajas Municipales y de las EE Mype.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del 2024, el sistema financiero mostró mayores niveles de rentabilidad, teniendo en consideración la dinámica de las colocaciones y las variaciones al alza en las

tasas de rendimiento, la mora por incumplimientos en los pagos, lo que conlleva al aumento de provisiones, las tasas de interés aún muestran indicadores relativamente altos, los gastos financieros enfocan tanto los niveles de captaciones como resultados por participación en el mercado de capitales. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable. Las EE Mype obtuvieron indicadores de rentabilidad mejores a lo obtenido al cierre del periodo 2023, con un indicador ROAE de 8.9% (5.7%), mientras que el indicador ROAA promedio fue del 1.4% (0.8%). Por su parte, la Caja obtuvo indicadores de rentabilidad menores al promedio de las EE Mype; respecto al sistema de Cajas Municipales, obtuvo un menor indicador de ROAA, pero un mayor indicador ROAE.

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa
Perfil

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica (en adelante, CMAC Ica) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La CMAC Ica es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el 21 de octubre de 1989. Las operaciones que realiza la CMAC Ica comprenden el otorgamiento de créditos, principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas; asimismo, fomenta e incentiva una cultura de ahorro mediante la captación de recursos del público. A dic-24, la CMAC Ica cuenta con 61 agencias en nueve regiones (Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Cusco, Moquegua y Tacna).

Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC Ica son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia Mancomunada. El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del

accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la Caja y el cumplimiento cabal del objeto social.

Capital Social y Estructura Accionaria

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. En ese contexto, se aprobó la modalidad de aumento de capital social mediante capitalizaciones de utilidades con el objetivo de fortalecer el patrimonio. Durante los últimos periodos y, a través de la Junta General de Accionistas (JGA) se dictan los lineamientos para aplicar estas medidas (periodos 2022 y 2023). Durante el I semestre del 2024, la JGA acordó aumentar el capital de la Caja por un monto de +PEN 10.02MM, habiéndose materializado durante el II semestre, bajo la capitalización de utilidades del periodo anterior, del mismo modo, se acuerda aumentar la reserva de la Caja por un valor de +PEN 1.23MM. El capital social de la Caja totalizó PEN 200.83MM representado por 200,834,377 acciones nominativas de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La CMAC Ica cuenta con una estructura accionarial en la que la Municipalidad Provincial de Ica y la Municipalidad Provincial de Chíncha poseen acciones comunes, mientras que el Fondo de Cajas Municipales mantiene acciones preferentes.

El Directorio

De acuerdo con el Estatuto Social de la CMAC Ica, adecuado a la Ley N° 30607, el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja. Así mismo, es responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen la marcha de la CMAC Ica, así como supervisar su ejecución. A dic-24, el directorio está compuesto por un total de seis miembros: i) Un representante de la mayoría del Concejo Municipal de Ica, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Ica y cuatro Directores independientes, según detalle: iii) Un representante de COFIDE, iv) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, v) Un representante del Clero y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la CMAC Ica. Cabe mencionar que, de acuerdo con lo establecido en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los siguientes comités especializados: comité de auditoría, comité de riesgos, comité de gobierno corporativo y comité de remuneraciones. Durante el II semestre del periodo, se produce la salida del Sr. Samy Calle del Directorio de la Caja, considerando la vinculación que este mantenía con CMAC Sullana S.A. (intervenida por la SBS).

La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja, y tiene encomendada la representación legal de la misma. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta. A cierre del periodo 2024, la Gerencia Central de Negocios está debidamente representada por el señor Walter Leyva Ramírez, la Gerencia Central de Administración está presidida por la señora Rosa María Higa Yshii, en tanto, la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas está presidida por el señor David Saldívar Sullca.

Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2023-2025, la filosofía institucional de la CMAC Ica es ser una institución financiera sostenible, reconocida como el principal socio de sus clientes en la excelencia de sus servicios (Visión). La CMAC Ica tiene como misión impulsar el desarrollo de los emprendedores brindando soluciones financieras integrales con calidad en el servicio. Sus principios y valores institucionales son: integridad, vocación de servicio, desarrollo humano, eficiencia y actitud innovadora. El objetivo principal de la estrategia 2023-2025 de la CMAC Ica se enfoca en crecer de manera sostenible con adecuada percepción social, para ello se sustenta en tres ejes o palancas estratégicas: i) Crecer de forma rentable, ii) Operar de forma más eficiente, iii) Fortalecer el patrimonio y mejorar el costo de Fondeo. Se establecen 15 objetivos estratégicos divididos en: i) Financiero, ii) Comercial, iii) Procesos y iv) Capacidades. Para el 2024, se mantiene la prioridad en objetivos mencionados además de impulsar la cultura organizacional. Se finalizaron 07 proyectos el 2024 y se proyectan tener en ejecución otros 10 para el 2025.

Posición relativa de la CMAC Ica respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS al cierre del periodo 2024, el sistema de Caja Municipales se encuentra conformado por 11 instituciones. La CMAC Ica se posicionó en el sexto lugar del *ranking* de colocaciones, con una participación de 5.1% en los créditos otorgados. En cuanto a depósitos, también ocupó la sexta posición, con una cuota de mercado del 4.9%.

Participación CMAC Ica en sistema Cajas Municipales (%)

| Cuenta | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Créditos Directos | 4.8 | 4.9 | 4.8 | 4.8 | 5.1 |
| Depósitos Totales | 4.5 | 4.9 | 5.3 | 5.1 | 4.9 |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Límites Globales e Individuales

Acorde a lo manifestado en el Reporte No 13, referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Ica conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. La Caja cuenta con documentación referente a la reglamentación de los diversos comités como, por ejemplo: comité de gerencia, riesgos, auditoría, protección de datos personales, TI, SIC entre otros, las cuales son actualizados cada cierto periodo. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMAC Ica tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Caja. El Directorio debe cumplir con los estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos exigidos por la SBS en su regulación vigente, acorde a lo expuesto en su informe de inspección (2024).

Estructura de Propiedad

La CMAC Ica al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación con la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, la composición societaria se distribuye por tres accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 93.90%. Se hace mención del aumento del capital durante el periodo, el cual ha sido integrado al capital inscrito.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La Caja cuenta con Reglamento de la Junta General de Accionistas (JGA) validado desde el periodo 2023. En ese sentido, la CMAC Ica detalla las disposiciones generales de la JGA, detallando los plazos de convocatoria, organización, constitución, desarrollo así como acciones posteriores; se detalla que todo lo no previsto en el presente reglamento, la Caja Ica se regirá por las

disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, el Estatuto Social y/o normas que los sustituyan o complementen. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la Caja y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Directorio y Gerencia General

La CMAC Ica cuenta con un Reglamento de Directorio, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMAC Ica en cuanto sea aplicable, en mayo del 2024 entró en vigor la versión N°22. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa.

Gestión de Riesgos

La CMAC Ica cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Ica. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. La gestión de riesgos aplicada en la CMAC Ica es compatible con las mejores prácticas internacionales (COSO, ISO 31000:2018). En ese sentido, es una parte integral en la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones, estrategia y procesos. Durante el periodo se realizó las actualizaciones de los diferentes manuales de gestión (Gestión de Riesgo de Crédito, Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, Gestión Integral de Riesgos, Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Gestión de Riesgo de Liquidez). El manual de Gestión de Riesgo de Mercado data del periodo 2020, sin recibir actualizaciones al cierre del periodo.

Control Interno

La CMAC Ica posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité; además, tiene sustento legal en el Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMAC Ica, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Ica está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

Información Institucional

La CMAC Ica es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoraticios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Ica se rige por la ley N° 26702. Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica tiene un nivel de cumplimiento "Meritorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la empresa cuenta con un software informático, que le permite realizar las

operaciones generadas por su actividad. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Ica por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La CMAC Ica cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la Caja minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, se han identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la CMAC Ica cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna.

Por su parte, según el informe de avance por el Sistema de Reporte de Auditoría, se reportaron 55 actividades programadas para el periodo 2024. Al IV trimestre del 2024, 25 actividades programadas están terminadas, 01 se encuentra cancelada. Asimismo, se reportan 05 actividades no programadas, habiéndose finalizado todas. Respecto al avance de las actividades programadas al Plan Anual de Trabajo correspondiente al IV trimestre del 2024, se indica la programación de 201 actividades, habiéndose ejecutado el 100%, se ejecutaron 35 actividades eventuales y 31 no programadas. Con relación al total de actividades programadas que representan el avance del 2024, se tiene un avance del 100.1%. Según el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2023-2025, al IV trimestre del 2024 muestra un nivel de cumplimiento del 95.9% (97.4% al IIT-24), considerando la no medición de la perspectiva comercial, mostrando resultados por debajo del 100 para las perspectivas de procesos y capacidades.

Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Ica cuenta con canales internos

claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés. La SBS mediante Oficio N° 37893-2024-SBS de fecha 13.06.2024, alcanza el informe de inspección N° 004-2024-DMSA, señalando un total de 19 observaciones y recomendaciones, de las cuales 07 requieren atención prioritaria mientras que el resto requieren atención. Estas observaciones se enfocan en las áreas de Gobierno Corporativo, riesgo de crédito, pricing, procesos contables, riesgo operacional, riesgo de liquidez, entre otros. De las observaciones cuya fecha de implementación estaban programadas a junio, la caja solicitó las prórrogas correspondientes para todas. La caja deberá implementar las recomendaciones formuladas adecuando sus plazos.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 123.29MM, lo cual representa el 6.6% del total de la cartera de Créditos Directos (6.8% a dic-23) siendo inferior a lo registrado por el sector de Cajas Municipales (6.0%) producto de la incapacidad de pagos por parte de los clientes considerando la coyuntura económica a lo largo del periodo, viéndose reflejado en el aumento de los Créditos Vencidos (+33.0%) cuyo principal producto fue Crediempresa con un aumento de +PEN 14.89MM; y refinanciados (+4.2%) compensado por el descenso de la Cobranza Judicial (-22.4%) compuesto principalmente por el producto Crediempresa. La mora del sector MYPE (nicho de la caja) representa el 75.6% del total de CAR (73.1% a dic-23). En tanto, la Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 157.16MM representando el 8.5% del total de créditos directos y contingentes (9.9% a dic-23), siendo mayor a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (8.7%); en base a los incrementos en las categorías Dudoso (+21.7%) y en Pérdida (+0.3%) y a la reducción de la Categoría Deficiente (-50.8%). Los niveles de morosidad de los Clientes únicos han registrado un descenso, al tener una CA de 3.8% (4.0% a dic-23), así mismo se registra un incremento de los clientes únicos situándose en 51,732 (49,977 a dic-23).

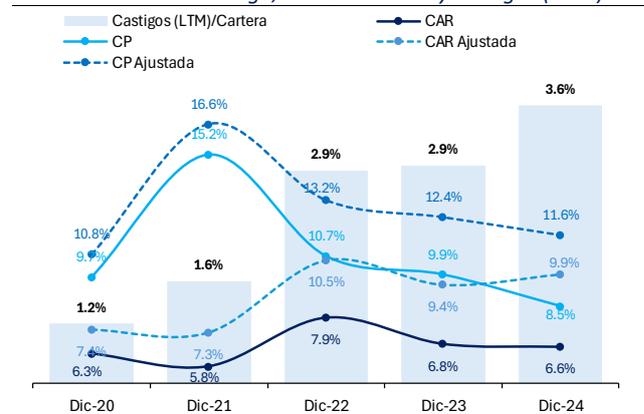
Según la clasificación regulatoria, la Cartera Pesada se sitúa en PEN 157.43MM (PEN 170.48MM a dic-23), representando el 8.47% del total de la cartera. Asimismo, mediante resolución SBS N° 3922-2021, se determina una clasificación regulatoria equivalente, la cual es aplicada a los reprogramados por Covid-19, situando a la Cartera Pesada con un valor de PEN 157.57MM, lo cual representa el 8.48% de la cartera. Dado que los Programas de Gobierno cuentan con una porción cubierta con garantías

del Estado y la porción cubierta de programas de gobierno bajo la normativa vigente reciben una tasa de provisión (0% y 0.7%), al excluir los saldos cubiertos con garantías del estado (PEN 20.12MM) y tomando la clasificación regulatoria equivalente, la Cartera Pesada ascendería a PEN 137.44MM representando el 8.11% de la cartera (PEN 1,693.95MM).

Al incorporar los Castigos LTM, la CAR ajustada se ubicó en 9.9% (9.4% a dic-23) mientras que la CP ajustada se situó en 11.6% (12.4% a dic-23). Los Castigos LTM registran una tendencia creciente, totalizando PEN 67.15MM (PEN 50.76MM a dic-23), los castigos al II semestre fueron inferiores respecto a los del I semestre (PEN 28.09MM vs PEN 39.06MM respectivamente), lo que representa el 3.6% de la cartera de créditos directos (2.9% a dic-23). Se observa que los mayores castigos corresponden a créditos a las Pequeñas Empresas por un importe de PEN 37.97MM seguido de los créditos de Consumo por PEN 17.51MM. Asimismo, Durante el II semestre del periodo la Caja realizó venta de cartera por PEN 12.02MM y otras operaciones de transferencia con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Los créditos reprogramados por la emergencia sanitaria ascendieron a PEN 17.09MM (PEN 36.49MM a dic-23), estos créditos representan el 0.9% del total de colocaciones brutas (2.1% a dic-23). La reprogramación individual constituye el 73.7% del total de créditos reprogramados (84.8% a dic-23), mostrando una tendencia decreciente. Esta reducción de créditos conlleva a una reducción del riesgo asignado, considerando las capacidades de pago y comportamiento de los deudores. Los créditos reprogramados totales se situaron en PEN 37.98MM (PEN 86.85MM a dic-23) compuesto principalmente por los productos de Crediempresa, Comercial Empresarial, Comercial Agrícola, Personal Directo, entre otros.

Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos (en %)

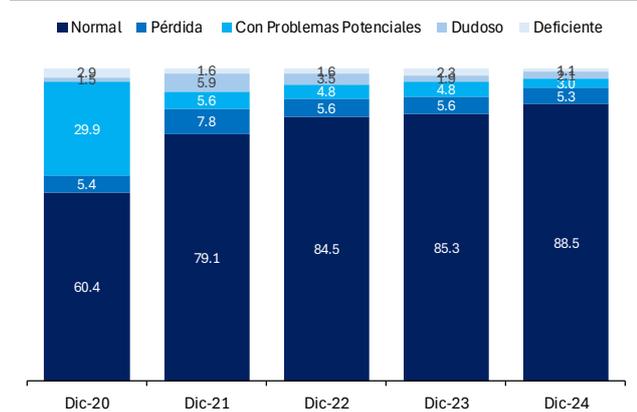


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Durante los últimos periodos, la composición de la cartera de créditos según riesgos del deudor ha mostrado variaciones, considerando los cambios de normativas

formulados por la SBS. Al cierre del periodo, la Categoría Normal tiene la mayor concentración con 88.5% (85.3% a dic-23) resaltando el incremento de los créditos a la pequeña empresa compensado por reclasificación de créditos de microempresa y consumo; las categorías de Problemas Potenciales, (3.0%), Deficiente (1.1%) y Pérdida (5.3%) registran un descenso, mientras que la categoría de Dudoso (2.1%) muestran un incremento.

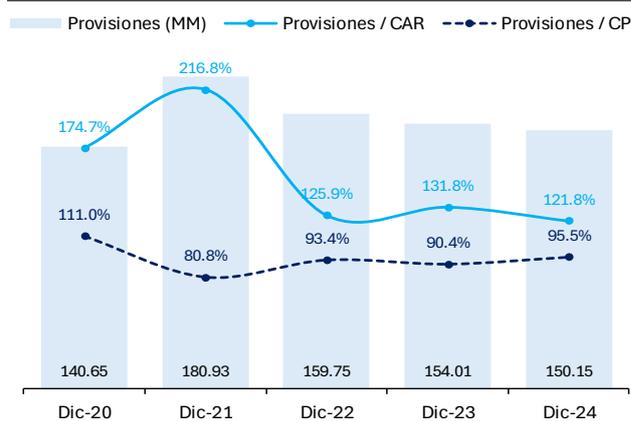
Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS



Fuente: SBS & CMAC ICA / Elaboración: JCR LATAM

A cierre del periodo, el stock en Provisiones ascendió a PEN 150.15MM (PEN 154.01MM a dic-23), mostrando una tendencia decreciente en los últimos periodos, conformadas en un 72.6% por Provisiones Específicas y un 27.4% por Provisiones Genéricas. Del total de Provisiones, el 55.5% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 28.7% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 26.05MM (PEN 23.00MM a dic-23) enfocadas en las colocaciones de Pequeñas Empresas y Consumo. El indicador de Cobertura de Alto Riesgo se ubicó en 121.80% (131.8% en dic-23) mientras que el indicador de Cobertura de la Cartera Pesada se situó en 95.5% (90.4% en dic-23), acorde a la información del anexo 05 planteado por el ente regulador. Acorde los análisis previos sobre la Cartera Pesada sin considerar los saldos cubiertos con garantías del gobierno y, mediante la clasificación regulatoria equivalente da como resultado una CP de PEN 137.44MM, considerando el nivel de Provisiones la cobertura de la cartera pesada sería del 109.2%, cumpliendo con los niveles de cobertura.

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (En %)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representan el 89.7% del total de créditos (PEN 1,668.46MM), los créditos con garantías no preferidas el 5.5% (PEN 101.63MM) y los créditos garantías preferidas el 4.8% (PEN 89.09MM). Del total de las garantías preferidas, el 78.2% corresponden a garantías preferibles autoliquidables. Considerando los créditos bajo la modalidad de Programas de Gobierno, se encuentra compuesto principalmente por Impulso MYPeru (Impulso) ha mostrado un incremento al cerrar con un importe de PEN 149.81MM (PEN 92.59MM a dic-23) enfocado a pequeñas empresas. El fondo Crecer se situó en PEN 66.94MM (PEN 71.75MM a dic-23). Por su parte, la participación de los programas FAE MYPE y PAE MYPE es mínima. Respecto al programa Reactiva, se observa su continua reducción, al situarse en PEN 6.71MM (PEN 19.71MM a dic-23) concentrados en la mediana empresa.

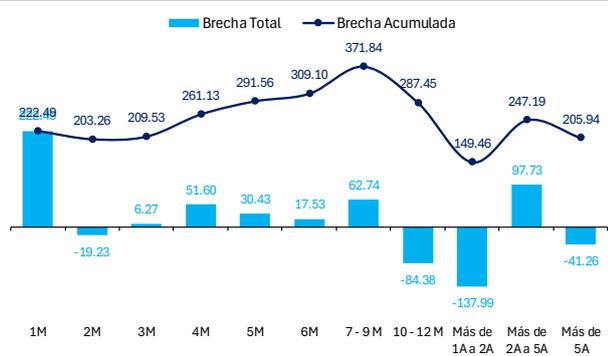
Riesgo de Liquidez

Calce de Plazos

A dic-24, la CMAC Ica presentó descaldes de liquidez en 04 tramos (2 meses, 10 a 12 meses, más de 1A a 2A y más de 5A), debido a las variaciones en los créditos de pequeñas, microempresas y consumo así como variaciones en el nivel de obligaciones (fondeos y otras obligaciones), considerando las distribuciones tanto por valor residual como supuestos, contabilizando mayores Pasivos respecto a los Activos; sin embargo, se observa la cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 205.94MM, representando el 62.0% del Patrimonio Efectivo; los niveles de Brecha Acumulada muestran una tendencia decreciente (dic-23 con PEN 231.23MM y dic-22 con PEN 279.58MM). Los Activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 65.0% y 2.0% del patrimonio efectivo respectivamente, lo cual cumple con los límites y alertas para los descaldes acumulados contractuales o esperados de corto plazo (el límite para el descaldes negativo generado en la banda del primer mes para soles y dólares es de 2.0% del Patrimonio Efectivo). La mayoría de las operaciones

que realiza la Caja son en moneda nacional. Mediante los escenarios de estrés tanto en moneda nacional como extranjera se obtienen resultados de cobertura.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Indicadores de Liquidez

El ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la CMAC Ica se ubicó en 25.0% (27.0% a dic-23), producto de una ligera reducción en lo Activos Líquidos (Fondos disponible así como una mayor participación en los certificados de depósitos del sistema financiero y caja), así como un aumento en Pasivos de Corto Plazo (mayores adeudos y obligaciones por cuentas y menores cuentas por pagar). Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 69.3% (107.7% a dic-23), explicado principalmente por un descenso tanto de los Activos Líquidos (Fondos Disponibles en el sistema financiero) como de los Pasivos a Corto Plazo (Obligaciones de cuentas). Es preciso señalar que ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME) así como los límites internos y alertas.

En cuanto a los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y en ME, estos al cierre del periodo se situaron en 207.9% para moneda nacional y 227.6% para la moneda extranjera; asegurando un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez, registrando un aumento en los Activos de Alta calidad, así como las variaciones de los flujos entrantes y salientes a 30 días. Adicionalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) registró un promedio mensual de 30.2% en Moneda Nacional (mayores valores en depósitos overnight y plazo BCP, así como menores valores de deuda emitidos por el BCRP) y de 31.6% en Moneda Extranjera (menores valores en depósitos *overnight*), el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Ica se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%. Acorde a la normativa SBS, se elabora el ratio de financiación neta estable, el cual se situó en 136.1%, siendo superior al límite establecido (80% a partir de dic-24, presentando graduaciones en adelante) considerando los niveles de financiación estable y requerida por parte de la caja.

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 3.0% y 5.0% del total de los depósitos, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad. Los Depósitos cubiertos por el FSD respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 80.0% (81.0% a dic-23).

Riesgo de Mercado

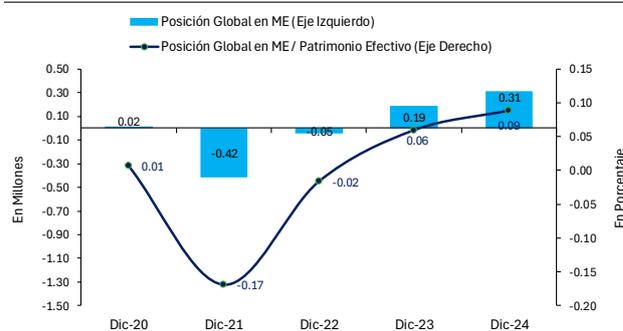
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo

Al cierre del periodo, la CMAC Ica presentó una Posición Global de sobrecompra por un importe de PEN 0.31MM, equivalente a 0.09% del Patrimonio Efectivo (PE) situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), límites internos y señales de alerta, considerando que la caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta en opciones sobre moneda extranjera; así mismo, ha mostrado mejores resultados que el sistema de Cajas municipales, situándose en posición de sobreventa (-0.03%).

Posición Global en ME (%)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al riesgo por tasa de interés, se indican los marcos establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A dic-24, considerando las variaciones de las tasas de interés el indicador de ganancias en riesgo (GER) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 1.8%, lo que generaría una variación en el margen financiero de PEN 6.12MM; mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se situó en 1.9% con un valor de PEN 6.29MM teniendo en cuenta los descargos marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados

a estos. La Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

Riesgo Operacional

La versión No 24 del Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional entró en vigor en el periodo 2023. Al IIT-24, se detalla las pérdidas relacionadas a: créditos castigados con factor de riesgo operacional y pérdida por proceso laboral y civil, al cierre del 3T24 se tiene reportado 115 eventos de pérdida por riesgo operacional, lo cual significa una pérdida bruta de PEN 1.04MM incluyendo las recuperaciones se considera una pérdida neta PEN 0.95MM. Acorde a la nueva estructura de gerencia de riesgos, se incorpora la unidad de Continuidad del Negocio al Departamento de Riesgo Operacional, esta unidad logró cumplir con el 100% de actividades programadas, quedando una prueba diferida para el periodo 2025. En cuanto al Departamento de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, logró cumplir con el 100% de las actividades programadas. Por otro lado, el requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional según método del indicador básico fue de PEN 37.03MM (PEN 33.07MM a dic-23).

Respecto al Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la Caja obtuvo una clasificación del 83.9%, lo que lo ubica en la categoría de Riesgo Moderado -Bajo (B). Esto indica que la Caja cuenta con una implementación adecuada de seguridad, aunque aún existen áreas de mejora. Se muestran componentes consolidados en lo referente a las políticas y gobernanzas de seguridad, así como la infraestructura tecnológica y seguridad operativa. El aspecto de mejora radica en gestión de accesos y control de privilegios, a lo cual la Caja indica que se tiene planeado implementar la gestión de identidades (IAM) para el periodo 2025.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Se cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten la gestión del sistema de prevención y gestión de riesgo de LA/FT. Acorde al IV informe trimestral de Evaluación del Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, durante el IV trimestre del 2024, se detectaron 26 Operaciones Sospechosas (46 al IT-24) considerando la atención de alertas y revisión de cuentas, las cuales fueron reportadas a la UIF-Perú, totalizando 128 de las cuales, 34 de estas operaciones provienen de canales diferentes de ventanilla (agentes, app móvil y homebanking). Acorde al Plan Anual de la Unidad de Riesgo de LA/FT, se realizó la evaluación y análisis de clientes bajo régimen de procedimientos reforzados (clientes PEP, familiares, listas especiales, entre otros) encontrando a 49 clientes, se realizó la supervisión de agencias (forma presencial), considerando el monitoreo de operaciones, se detectaron 53 operaciones inusuales y

26 operaciones sospechosas, por montos de mayor cuantía, Se analizaron las operaciones de los clientes que se encuentran en nivel de riesgo alto, de los cuales, 09 fueron calificadas como sospechosas y reportadas por considerar que los fondos no corresponden a la actividad que desarrollan. Al 31.11.24, 78 colaboradores de la Caja se encuentran con calificación crediticia superior a Normal. El informe de Cumplimiento normativo indica que se tiene un indicador de implementación de normas del 62%.

Riesgos de Modelo

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución N° 053-2023-SBS "Reglamento de gestión de riesgos de modelo". La CMAC Ica cuenta con una metodología para la categorización de modelos de riesgos, así como una política de Gestión de Riesgos de modelo. Asimismo, el Plan Anual de riesgos de 2024 contiene las actividades relacionadas con documentos normativos, validación y seguimiento de modelos. Al cierre del periodo 2024, se tiene un inventario de modelos (anexo A) el cual indica que dichos modelos son realizados por la misma Caja en su gran mayoría, estos están aplicados considerando los tipos de productos asociados al riesgo de crédito y al riesgo operacional, el uso que se dará está relacionado a la aprobación de productos, cobranzas, productos de campaña, pricing, provisiones, entre otros; siendo estos validados y enviados vía SUCAVE. Por parte de la caja, el Departamento de Validación y Seguimiento de Modelos es la unidad responsable de la validación de los modelos. Así mismo durante el II se opta por retirar algunos modelos. El Plan de acción se elaborará según los plazos establecidos por ley mientras que el informe anual se presentará en conjunto con el Plan anual de riesgos 2025.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la CMAC Ica contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

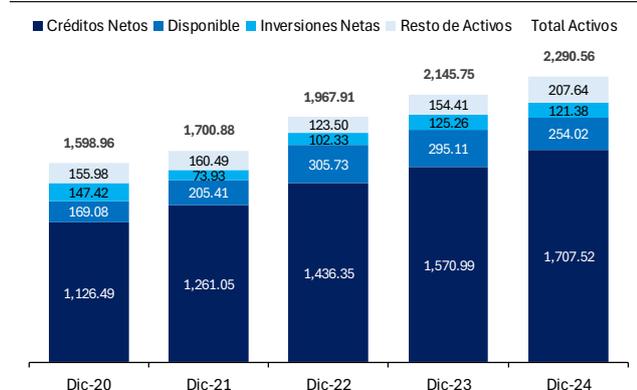
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado un comportamiento creciente. Al cierre del periodo, estos se situaron en PEN 2,290.56MM, lo que representó un incremento del 6.7% (PEN 2,145.75MM a dic-23) siguiendo con la dinámica creciente del I semestre, producto de los incrementos en el nivel de Créditos Neto y Cuentas por Cobrar, compensado por una reducción en Disponible (depósitos en bancos y entidades del sistema financiero). La caja posee inversiones bajo operaciones en Certificados de Depósito, Certificados de Depósitos Negociables y papeles comerciales. En lo referente a la estructura de los Activos, la Cartera de Créditos Netos tiene una mayor representatividad con el 74.5% (73.2% a

dic-23), mientras que el Disponible e Inversiones Netas representaron el 11.1% (13.8% a dic-23) y 5.3% (5.8% a dic-23), respectivamente.

Composición Activos (En PEN MM)

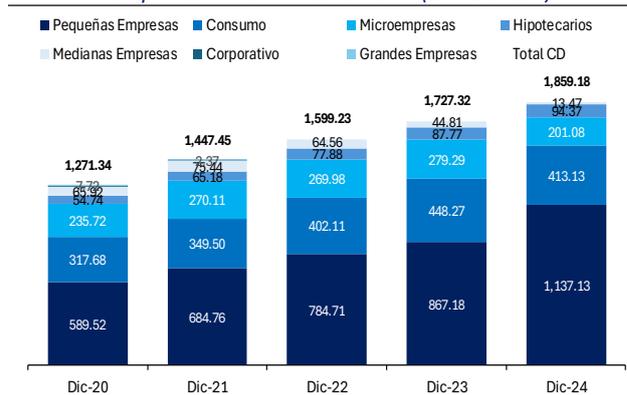


Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente. El objetivo principal de la CMAC Ica es otorgar créditos formales a pequeños y microempresarios. Al cierre del periodo 2024, la cartera de Créditos Directos se situó en PEN 1,859.18MM, aumentando en 7.6% respecto al cierre de dic-23 (PEN 1,727.32MM) continuando con el crecimiento del I semestre, producto de la estrategia y al incremento de las tasas activas. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayor cartera de créditos a Pequeñas Empresas en +PEN 269.95MM (mayores tasas) y en menor medida por créditos hipotecarios (Créditos Mivivienda), compensando por reducciones de la cartera a Microempresas (-PEN 78.21MM) y Consumo (-PEN 35.13MM) a pesar del aumento en las tasas para su sector, así como un descenso consecutivo de los Créditos a Medianas Empresas (PEN 13.47MM a dic-24). La Caja viene implementando un aumento en sus TAPP, considerando la reducción de los programas de gobierno.

La cartera de créditos está compuesta principalmente por créditos a Pequeñas Empresas (61.2%), seguido de Consumo (22.2%) y Microempresas (10.8%). La participación en los créditos a la microempresa muestra descensos consecutivos durante los últimos periodos, considerando la actualización de la normativa sobre la reclasificación de clientes empresariales. El número de deudores se situó en 137,008, incrementándose en 8.1% respecto al periodo anterior (126,743 a dic-23), observando un descenso notable en medianas empresas y un aumento en la pequeña empresa. En cuanto a niveles de concentración, los 10 y 20 principales deudores representan el 1.4% y 1.9% del total de colocaciones, respectivamente. Adicionalmente, en relación con el Patrimonio Efectivo, estas concentraciones equivalen al 7.2% y 9.9%, reflejando una adecuada diversificación del riesgo crediticio.

Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)



Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes tiene la mayor participación en la composición, considerando un aumento del 7.8% a nivel de montos (Colocaciones a largo plazo), debido a mayor flujo de desembolsos y al alza de tasas. También se registra el incremento de la cartera vencida (+33.0%), así como de la cartera refinanciada (+4.2%) compensado por un retroceso de la cartera en cobranza judicial (-22.4%).

Créditos según Situación

| Situación del Crédito | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| Vigentes | 93.7% | 94.2% | 92.1% | 93.2% | 93.4% |
| Reestructurados y Refinanciados | 2.0% | 1.4% | 2.2% | 1.7% | 1.7% |
| Vencidos | 1.8% | 2.3% | 3.4% | 2.6% | 3.2% |
| En Cobranza Judicial | 2.5% | 2.1% | 2.3% | 2.5% | 1.8% |
| TOTAL | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100% |

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Estructura Geográfica y Composición por Moneda de la Cartera de Créditos

La cartera de Créditos Directos presenta una concentración regional liderada por Ica (40.5%), seguida de Lima (20.3%) y Arequipa (13.7%), mostrando una ligera desconcentración respecto a periodos anteriores.

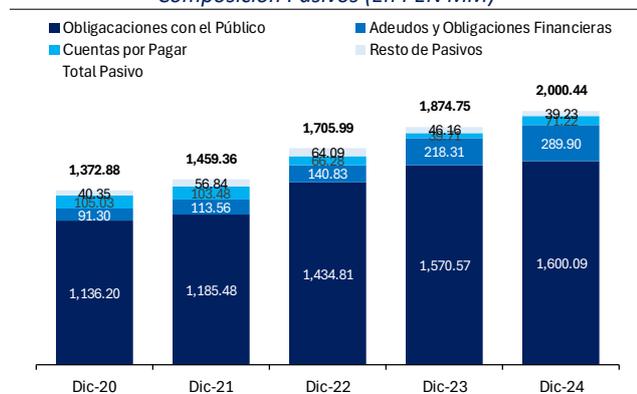
En cuanto a la composición por moneda, el 99.8% de los créditos directos está denominado en moneda nacional, alcanzando PEN 1,854.54MM, mientras que los créditos en moneda extranjera representan solo el 0.2% (PEN 4.64MM), reflejando una baja exposición al riesgo cambiario.

Pasivos: Evolución y Composición

Los Pasivos de la Caja han mostrado una dinámica creciente durante los últimos años. A dic-24, se situaron en PEN 2,000.44MM, lo que significó un incremento del 6.7% respecto al periodo anterior (PEN 1,874.75MM a dic-23), principalmente por el incremento de los saldos utilizados respecto a las líneas de financiamiento, seguido del aumento en las Obligaciones con el público (Captaciones) y en menor medida por el incremento en las cuentas por pagar (principalmente por proveedores). Se observa una reducción respecto al I semestre (-PEN 3.48MM). En lo referente a la estructura de los Pasivos, estos están compuestos principalmente por las Obligaciones con el público en un 80.0% (83.8% a dic-23), los adeudos y

obligaciones financieras con un 14.5% (11.6% a dic-23) y cuentas por pagar con 3.6% (2.1% a dic-23) respectivamente.

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La CMAC Ica utiliza como principal fuente de fondeo las Obligaciones con el Público, que representan el 69.9% del total de activos (vs. 73.2% en dic-23), con un saldo de PEN 1,600.09MM (vs. PEN 1,570.57MM en dic-23). La entidad mantiene una estrategia de crecimiento de captaciones alineada con la expansión de colocaciones, asegurando niveles adecuados de liquidez. Durante el período, se observó un incremento en los Depósitos de Ahorro (+31.1%), mientras que los Depósitos Restringidos (-3.4%) y la Captación a Plazo (-5.8%) mostraron contracciones. La Caja ha priorizado la gestión eficiente del costo de fondeo, enfocándose en estrategias de fidelización y captación de clientes mediante una mayor participación en depósitos de ahorro. Asimismo, se analiza el impacto de la tendencia decreciente de tasas pasivas (plazos, ahorros y Tasa Pasiva Promedio Ponderada - TPPP) para optimizar su estructura de fondeo.

Los Adeudos y Obligaciones de la CMAC Ica alcanzaron PEN 289.90MM, representando el 12.7% del total de financiamiento (vs. 10.2% en dic-23). Este incremento responde al mayor uso de líneas de financiamiento, tanto de programas gubernamentales como de instituciones nacionales e internacionales, incluyendo Triodos Bank y Oikocredit, mediante deuda subordinada.

Al cierre del período, la Caja mantenía saldo disponible en la línea de crédito con COFIDE y el programa Mi Vivienda. Durante el primer semestre, se efectuó un retiro de crédito de COFIDE para gestionar escenarios de estrés sistémico, en línea con las recomendaciones de la SBS. En el segundo semestre, se formalizó una deuda subordinada con COFIDE por PEN 15MM, fortaleciendo la estructura de capital de la entidad.

El Patrimonio ascendió a PEN 290.13MM, representando el 12.7% de la fuente de fondeo (12.6% a dic-23). Este ligero aumento se va manifestado por el incremento del

Capital Ordinario (+10.02MM) según acuerdos celebrados para la capitalización de utilidades del periodo 2023, los cuales se situaron en el capital social por un monto total de PEN 200.83MM.

La distribución de depósitos por región muestra una alta concentración en Ica (54.6%), seguida por Lima (30.2%) y Ayacucho (7.3%), reflejando una estructura de captaciones focalizada en estas zonas.

En cuanto a la composición por moneda, los depósitos en moneda nacional representan el 96.9% del total, con un saldo de PEN 1,552.39MM, mientras que los depósitos en moneda extranjera equivalen al 3.1%, alcanzando PEN 50.20MM. Esta distribución evidencia una baja exposición al riesgo cambiario, alineada con la estructura del sistema financiero local.

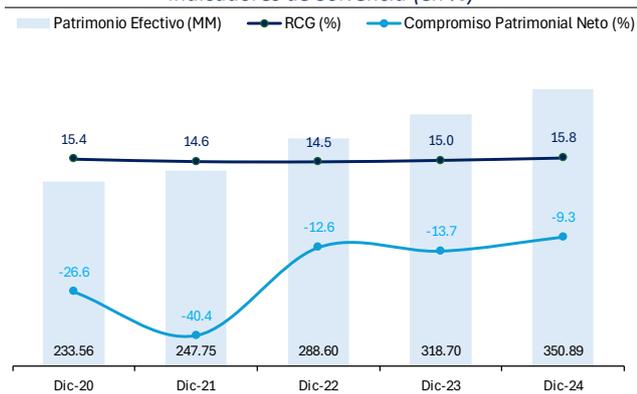
Solvencia

Considerando las disposiciones establecidas por la SBS, la vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.275%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 5.70% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 9.5% (hasta febrero 2025). Al cierre del periodo, el RCG de la CMAC Ica se ubicó en 15.8% (15.0% a dic-23), siendo superior al sector de Cajas Municipales (13.9%), así como al mínimo requerido por la SBS. Este aumento fue resultado del incremento tanto en el Patrimonio Efectivo (+10.1%) como de los Activos Ponderados por Riesgo (+4.4%). Se registra un descenso superávit del PE, así como un mayor nivel de colchones (conservación).

Al cierre del período, el Patrimonio Efectivo (PE) alcanzó PEN 350.89MM (vs. PEN 318.70MM en dic-23), reflejando un incremento impulsado por el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, principalmente debido a variaciones en el Capital Ordinario (acciones comunes, reservas y resultado neto), mientras que el Capital Adicional (acciones preferentes perpetuas) se mantuvo estable. El Patrimonio Efectivo de Nivel 2 también mostró un incremento, compuesto por deuda subordinada con entidades nacionales e internacionales a largo plazo, además de provisiones por riesgo. En términos de asignación de capital, se observó: i) Aumento del PE destinado a cubrir Riesgo de Crédito y Operacional, ii) Reducción en el PE asignado al Riesgo de Mercado y iii) Mayor asignación a riesgos adicionales.

Los indicadores de suficiencia patrimonial reflejan un ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR de 12.6%, y un ratio de Capital Ordinario de Nivel 1 respecto a los APR de 12.1%, cumpliendo con los requerimientos regulatorios mínimos.

Por otro lado, el Compromiso Patrimonial Neto se situó en -9.3% (vs. -13.7% en dic-23), evidenciando una mejora en el período de análisis, impulsada por el aumento de provisiones, variaciones en la CAR y fortalecimiento del Patrimonio.

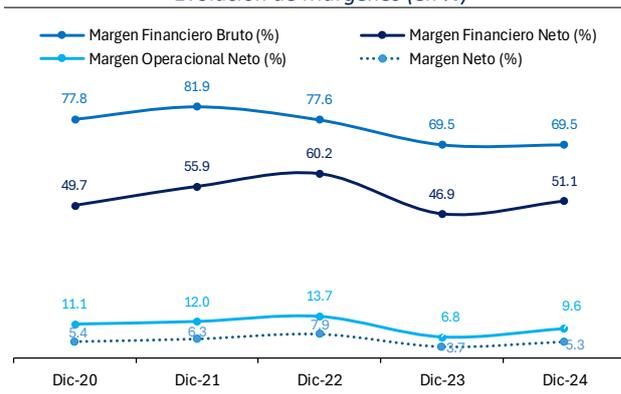
Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

La Caja cerró con Ingresos Financieros por un total de PEN 378.18MM, siendo superior en 13.4%, respecto al corte anterior (PEN 333.37MM a dic-23), debido principalmente por mayores intereses generados por Colocaciones continuando con la política del alza en la tasa activa promedio (+PEN 43.59MM) y en menor medida por valorización de inversiones; se registran ingresos por valorización e inversiones en asociadas. Por su parte, los Gastos Financieros se situaron en PEN 115.31MM, superior en un 13.6% en comparación al periodo anterior (PEN 101.52MM a dic-23), explicado por mayores gastos en intereses por Obligaciones con el Público y en Adeudos y Obligaciones Financieras, teniendo en consideración una reducción en los costes de fondeo. En línea con lo anterior, la Utilidad Financiera Bruta se situó en PEN 262.87MM (PEN 231.85MM a dic-23) con un margen del 69.5%, similar a lo obtenido en el cierre del periodo anterior.

La Utilidad Financiera Neta ascendió a PEN 193.21MM, (PEN 156.38MM a dic-23), con un margen del 51.1% (46.9% a dic-23), debido al aumento de las Provisiones de Créditos Directos en -PEN 5.81MM en base a las políticas aplicadas para afrontar la situación del Sistema Financiero (Provisiones para CD, reversiones, recuperación de créditos castigados y provisiones voluntarias, alineadas a afrontar la incapacidad de pago de clientes) con una recuperación durante el II semestre. El Margen Operacional Neto se situó en PEN 36.24MM (PEN 22.81MM a dic-23) con un margen del 9.6% (6.8% a dic-23), como resultado de mayores ingresos por Servicios Financieros (comisiones por venta de seguros, cartas fianzas emitidas), mayores gastos por Servicios Financieros (comisiones) y a pesar de haber registrado mayores Gastos Administrativos (+PEN 13.43MM). Considerando las provisiones, así como las depreciaciones y amortizaciones, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 20.15MM con un margen del 5.3% (3.7% a dic-23), durante el II semestre se registró venta de cartera la cual trajo ingresos a la Caja por un importe de PEN 301.70K.

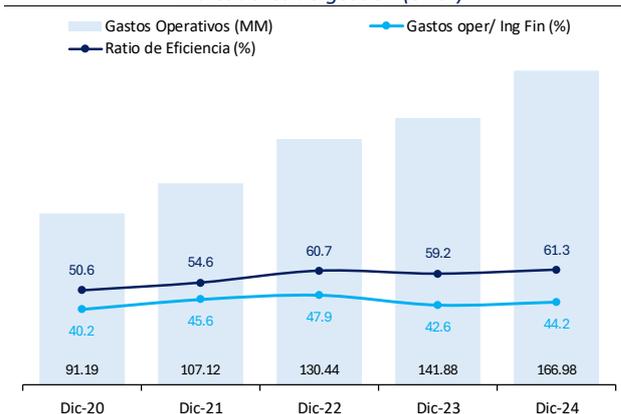
Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Los Gastos Operativos ascendieron a PEN 166.98MM, representando el 44.2% de los ingresos (vs. 42.6% en dic-23). Este incremento se debe principalmente a la contratación de personal para la expansión operativa, con la apertura de nuevas oficinas en Lima provincias, Ica y Ayacucho, así como a mayores costos en la gestión de agencias y oficinas informativas, y servicios de terceros.

La eficiencia operativa se situó en 61.3% (vs. 59.3% en dic-23), afectada por el aumento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 32.90MM) y en los Gastos Operativos (+PEN 25.10MM). Este desempeño responde a la expansión en regiones con alto potencial de negocio, así como a mayores costos en servicios financieros.

Por otro lado, el *ticket* promedio de Créditos Directos por deudor se redujo a PEN 13.57K (vs. PEN 13.63K en dic-23), influenciado por el incremento en colocaciones (+PEN 131.86MM) y el crecimiento en la base de deudores (+13.85K).

Indicadores de gestión (en %)


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

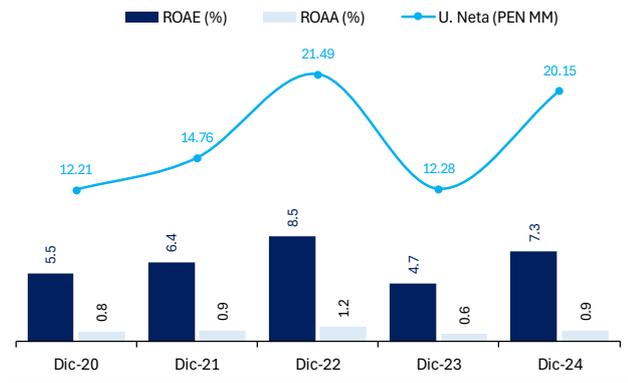
Al cierre del período, la utilidad neta alcanzó PEN 20.15MM, consolidando una recuperación sostenida respecto a dic-23 (PEN 12.28MM) y superando la meta establecida de PEN 13.80MM.

El ROAA se ubicó en 0.9% (vs. 0.6% en dic-23), impulsado por mejoras en el margen neto y la rotación de activos.

Este indicador se mantiene por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (0.8%).

Por su parte, el ROAE alcanzó 7.3% (vs. 4.7% en dic-23), reflejando el impacto del incremento en el patrimonio (por aumento de capital y reservas) y el crecimiento en el resultado neto. No obstante, este nivel aún se encuentra por debajo del promedio del sector (7.9%).

Indicadores de Rentabilidad (En %)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. y modificar su perspectiva.

| | Clasificación | Perspectiva |
|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| Fortaleza Financiera | B | Positiva |

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores

| Indicadores PEN MM | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|---|---------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Disponible | 169.08 | 205.41 | 305.73 | 295.11 | 254.02 |
| Fondos Disponibles | 313.45 | 276.23 | 404.84 | 417.03 | 371.91 |
| Cartera de Créditos Directos | 1,271.34 | 1,447.45 | 1,599.23 | 1,727.32 | 1,859.18 |
| Provisiones | 140.65 | 180.93 | 159.75 | 154.01 | 150.15 |
| Activo Total | 1,598.96 | 1,700.88 | 1,967.91 | 2,145.75 | 2,290.56 |
| Obligaciones con el Público | 1,136.20 | 1,185.48 | 1,434.81 | 1,570.57 | 1,600.09 |
| Depósitos de Ahorro | 306.70 | 299.90 | 303.31 | 313.44 | 410.81 |
| Depósitos a Plazo | 695.09 | 741.50 | 967.92 | 1,053.38 | 992.05 |
| Pasivo Total | 1,372.88 | 1,459.36 | 1,705.99 | 1,874.75 | 2,000.44 |
| Patrimonio | 226.08 | 241.52 | 261.92 | 271.01 | 290.13 |
| Capital Social | 52.97 | 76.06 | 165.41 | 190.82 | 200.83 |
| Resultados Acumulados | 0.73 | 1.02 | 0.86 | 0.67 | 0.81 |
| Resultado Neto del Ejercicio | 12.21 | 14.76 | 21.49 | 12.28 | 20.15 |
| Ingresos Financieros | 226.58 | 234.98 | 272.29 | 333.37 | 378.18 |
| Margen Financiero Bruto | 176.28 | 192.34 | 211.33 | 231.85 | 262.87 |
| Margen Financiero Neto | 112.55 | 131.45 | 163.86 | 156.38 | 193.21 |
| Margen Operacional Neto | 25.16 | 28.13 | 37.19 | 22.81 | 36.24 |
| Margen Neto | 12.21 | 14.76 | 21.49 | 12.28 | 20.15 |
| Liquidez (%) | | | | | |
| Ratio de Liquidez MN | 36.08 | 28.44 | 27.30 | 27.02 | 25.03 |
| Ratio de Liquidez ME | 91.94 | 74.01 | 100.15 | 107.67 | 69.26 |
| Fondos Disponibles / Depósitos Totales | 27.08 | 22.62 | 27.64 | 26.56 | 23.22 |
| (Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales | 97.68 | 103.72 | 98.28 | 100.19 | 106.69 |
| Solvencia (%) | | | | | |
| Ratio de Capital Global | 15.40 | 14.57 | 14.49 | 14.99 | 15.80 |
| Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces) | 7.25 | 9.82 | 7.64 | 7.28 | 7.44 |
| Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces) | 6.07 | 6.04 | 6.51 | 6.92 | 6.90 |
| Cartera Atrasada / Patrimonio | 24.43 | 26.26 | 34.86 | 32.23 | 31.91 |
| Compromiso Patrimonial Neto | -26.59 | -40.37 | -12.55 | -13.72 | -9.26 |
| Calidad de Cartera (%) | | | | | |
| Cartera Atrasada (CA) | 4.34 | 4.38 | 5.71 | 5.06 | 4.98 |
| Cartera de Alto Riesgo (CAR) | 6.33 | 5.76 | 7.93 | 6.76 | 6.63 |
| Cartera Pesada (CP) | 9.75 | 15.24 | 10.70 | 9.87 | 8.45 |
| CA Ajustada | 5.45 | 5.93 | 8.35 | 7.77 | 8.29 |
| CAR Ajustada | 7.42 | 7.29 | 10.51 | 9.42 | 9.89 |
| CP Ajustada | 10.77 | 16.60 | 13.20 | 12.44 | 11.64 |
| Cobertura CA | 254.63 | 285.22 | 174.99 | 176.31 | 162.16 |
| Cobertura CAR | 174.65 | 216.85 | 125.91 | 131.84 | 121.78 |
| Cobertura CP | 110.97 | 80.83 | 93.41 | 90.40 | 95.54 |
| CA - Provisiones / Patrimonio | -37.78 | -48.65 | -26.14 | -24.60 | -19.84 |
| CAR - Provisiones / Patrimonio | -26.59 | -40.37 | -12.55 | -13.72 | -9.26 |
| CP - Provisiones / Patrimonio | -6.15 | 17.76 | 4.31 | 6.04 | 2.42 |
| Normal | 60.36 | 79.13 | 84.55 | 85.29 | 88.50 |
| CPP | 29.89 | 5.63 | 4.75 | 4.85 | 3.04 |
| Deficiente | 2.85 | 1.57 | 1.60 | 2.34 | 1.07 |
| Dudoso | 1.47 | 5.91 | 3.46 | 1.88 | 2.13 |
| Pérdida | 5.43 | 7.77 | 5.64 | 5.64 | 5.26 |
| Castigos LTM (MM) | 14.90 | 23.86 | 46.12 | 50.76 | 67.15 |
| Castigos / Créditos Directos | 1.17 | 1.65 | 2.88 | 2.94 | 3.61 |
| Rentabilidad y Eficiencia (%) | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 77.80 | 81.85 | 77.61 | 69.55 | 69.51 |
| Margen Financiero Neto | 49.67 | 55.94 | 60.18 | 46.91 | 51.09 |
| Margen Operacional Neto | 11.11 | 11.97 | 13.66 | 6.84 | 9.58 |
| Margen Neto | 5.39 | 6.28 | 7.89 | 3.68 | 5.33 |
| ROAE | 5.49 | 6.39 | 8.46 | 4.66 | 7.25 |
| ROAA | 0.83 | 0.91 | 1.17 | 0.62 | 0.90 |
| Gastos de Operación / Ingresos Financieros | 40.25 | 45.59 | 47.90 | 42.56 | 44.15 |
| Eficiencia Operacional | 50.63 | 54.62 | 60.74 | 59.20 | 61.26 |
| Otras Variables | | | | | |
| N° de Personal | 1,139 | 1,360 | 1,512 | 1,613 | 1,718 |
| N° de Deudores | 90,727 | 106,277 | 118,177 | 126,743 | 137,008 |
| N° de Agencias | 43 | 48 | 50 | 52 | 61 |
| Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN) | 14.01 | 13.62 | 13.53 | 13.63 | 13.57 |
| Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%) | 0.01 | -0.17 | -0.02 | 0.06 | 0.09 |

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a Dic-24

| Accionistas | Dic-24 (S/) | Participación (%) | Clase de Acciones |
|-------------------------------------|--------------------|-------------------|----------------------|
| Municipalidad Provincial de Ica | 188,591,644 | 93.90% | Acciones Comunes |
| Fondo de Cajas Municipales | 2,039,110 | 1.02% | Acciones Preferentes |
| Municipalidad Provincial de Chincha | 10,203,623 | 5.08% | Acciones Comunes |
| Total | 200,834,377 | 100.00% | |

| Miembros del Directorio | Cargo | Representación | Desde |
|-----------------------------------|----------------|---|------------|
| Edmundo Rufino Hernández Aparcana | Presidente | Clero | 18/05/1993 |
| Julio César Ochoa Maldonado | Vicepresidente | Municipalidad Provincial de Ica | 6/03/2018 |
| César Augusto Ruiz Lévano | Director | Asociación de Pequeños Empresarios de la Región Ica | 14/04/2009 |
| Jorge Félix Posadas Benavides | Director | Municipalidad Provincial de Ica | 29/05/2023 |
| Alejandro Molinari Arroyo | Director | Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) | 12/07/2022 |
| Jaime Alberto Quesada Guillén | Director | Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica | 14/12/2018 |

| Plana Gerencial | Cargo | Profesión | Desde |
|-------------------------------|---|------------------|------------|
| Rosa María Higa Yshii | Gerente Central de Administración | Contador Público | 25/03/2010 |
| Walter Santiago Leyva Ramirez | Gerente Central de Negocios | Administrador | 1/10/2019 |
| David Saldivar Sullca | Gerente Central de Operaciones y Finanzas | Administrador | 12/09/2023 |

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM